



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 008

Marzo 10/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333001	2020-00329-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Mary Elena Sguerra García	Nación - Ministerio de Educación - FOMAG	Auto Admite Demanda	9/03/2021
5	810013333001	2020-00330-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Alba Mongui Vera Archila	Nación- Ministerio de Educación - FOMAG	Auto Admite Demanda	9/03/2021
6	810013333001	2020-00333-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Aurora Rangel Ruiz	Nación- Ministerio de Educación - FOMAG	Auto Admite Demanda	9/03/2021

Este estado se fija el día 10 de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSE HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario